



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
2021, Año de las Culturas del Norte

Comisión de Fiscalización  
LXVII/CF/02

Chihuahua, Chih., 19 de octubre de 2021

**CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN  
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Fiscalización**, que se celebrará el día **miércoles 20 de octubre** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en Planta Baja, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ**

**PRESIDENTA**

**DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ**

**SECRETARIA**

C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.  
C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.  
C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.  
C.c.p. **Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, Representante del PRD.



### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Presentación y análisis del Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, segundo párrafo del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V. Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

#### **Asunto 4**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice una auditoría especial y urgente al ente denominado Secretaría de Hacienda, sobre el manejo de las finanzas públicas, priorizando el costo del servicio de la deuda, el correcto uso y aplicación del mismo, que implica la aplicación del recurso financiero y pasivos de corto a largo plazo, así como adeudos con proveedores en el Estado de Chihuahua, derivado de la insuficiencia presupuestal al cierre de la administración.

**Iniciador:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

#### **Asunto 17**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para asegurar la transición de cuentas entre los gobiernos municipales salientes y entrantes, considerando las situaciones ocurridas en pasados días que ponen en riesgo la operación financiera de los municipios.



**Iniciadora:** Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

VI. Asuntos generales.

- Oficio número FGE/UPE/MCM 290/2021, presentado por un Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado.
  - Proyecto de respuesta al oficio anterior.
- Oficio número OIC/143/2021, presentado por el Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado.
  - Proyecto de respuesta al oficio anterior.
- Oficio número 31/2021 CF OBF, presentado por el Diputado Omar Bazán Flores.
  - Proyecto de respuesta al oficio anterior.
- Se da cuenta a esta Comisión de siguiente documento recibido:

Modificación del programa anual de auditorías de la Auditoría Superior del Estado del año 2021, correspondiente a la siguiente dependencia y descentralizada.

1. Secretaría de Trabajo y Previsión Social; referente a las aportaciones hechas al Plan Emergente de Ocupación Temporal.
2. Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua (DIF Estatal); referente a las aportaciones hechas al Plan Alimenticio.

Chihuahua, Chih., a 20 de octubre de 2021.